

EDITORIAL

La bioética y los consensos antropofágicos

Ya en 1928 el poeta brasileño Oswald de Andrade se pronunciaba “contra todos los importadores de conciencia enlatada”¹ y proponía la devoración epistémica de Galli Mathias y sus definiciones del derecho. En el Manifiesto Antropófago, un texto dinámico, acuciante y sin pausas, de Andrade buscaba Rutas. Rutas. Rutas. Rutas. Rutas. Rutas. Rutas. Caminamos... decía.

Era la suya una mirada híbrida, mestiza, capaz de expresar algo propio, pero apropiándose en forma irreverente de las nociones ilustradas y haciéndolas jugar dentro de otra perspectiva, ahora local, desde el acá, desde el ahora, desde el nosotros. Un caso precoz, exasperado y alegre de lo que años después llamarían los académicos de la descolonialidad “border thinking”, y “pensamiento otro”.

En ese ejercicio se encuentra la bioética de nuestra región, con avances significativos y pausas intermitentes. Pero como diría Oswald, caminamos...

Para Franck Gaudichaud “múltiples evoluciones dejan pensar que el horizonte está abierto para nuevas experiencias democráticas, ya que esta región del mundo constituye, desde el punto de vista de las movilizaciones colectivas y de la búsqueda de alternativas políticas, *un espacio en plena eferescencia*”². Es justamente esa eferescencia lo que nos impresiona al recorrer nues-

tros países, en los que la discusión apasionada sobre derechos contrapuestos, y tan a menudo ignorados por los diversos sectores del poder tradicional, se hace oír desde bocas antes invisibilizadas y con voces muchas veces disonantes y ásperas. ¿O acaso se espera otra cosa luego de centurias de sometimiento y explotación de los pueblos, originarios primero, mestizos luego?

La “búsqueda de consensos” resulta un tema recurrente en los medios masivos de comunicación, generalmente en manos de sectores conservadores, alineados con lo que podríamos llamar en nuestro ámbito como una “*bioética-del-consenso-social*, concomitante con una política bioética dirigida a conciliar intereses dentro del *statu quo* social, obviando contradicciones sociales insalvables” como plantea Sotolongo Codina.³ Se intentaría entonces generar pseudoconsensos, expuestos claramente por Horst e Irwin, “... como un medio para clausurar la complejidad y reducir la oposición social.”⁴ Ante el peligro real de clausura del debate (que ya hemos vivido por ejemplo, respecto al Consenso de Washington), preferimos la “*bioética-de-las-contradicciones-sociales*, concomitante con una política bioética orientada a revelar las contradicciones de intereses y a subvertirlas en aras de objetivos de justicia y equidad sociales”⁵. Para ponerlo en imaginarias palabras de Oswald de Andrade, es necesario buscar “consensos antropofágicos”, sin admitir

1 Manifiesto Antropófago, publicado originalmente en la revista Piratininga, Año 374 da Deglutição do Bispo Sardinha. *Revista de Antropofagia*, Año 1, No. 1, mayo de 1928.

2 Gaudichaud, Franck. 2010. Una América Latina en movimiento. En “El volcán latino-americano. Izquierdas, movimientos sociales y neoliberalismo al sur del Río Bravo”. Traducción al español de la Edición Textuel - Paris, p.8.

3 Sotolongo Codina, P. L. 2007. ¿Es una bioética separada de la política menos ideologizada que una bioética politizada? En “Bioética desde una perspectiva cubana” JR Acosta Sariago (Ed. científico). La Habana, Centro Félix Varela, pp. 114-131.

4 Horst, M., Irwin, A. 2010. Nations at Ease with Radical Knowledge: On Consensus, Consensusing and False Consensusness. *Social Studies of Science*, 40: 105.

5 Sotolongo Codina, P.L. Op. cit.

diálogos simulados desde posiciones hegemónicas, partiendo de nuestros propios conflictos y contradicciones. A través de la devoración epistémica, reflexionando seria e irreverentemente sobre nociones hasta ahora ausentes o invisibles tales como la de los “derechos de la Naturaleza”, revisando el “desarrollo” y el “crecimiento” a la luz del deterioro brutal del medio ambiente, explorando el pensamiento-otro descolonial sin cerrarnos a la heterodoxia, pues ya hemos visto adonde nos conduce la ortodoxia.

En su segunda recomendación para “cerrar la brecha [de la inequidad en salud] en una generación” la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la OMS hace un llamado a la acción para “luchar contra la distribución desigual

del poder, el dinero y los recursos”⁶. También convoca a la comprensión y medición del problema (investigación) para poder así comprobar el impacto de posibles intervenciones. La exhortación parece clara: llama al estudio, análisis, interpretación, medida, formulación, o sea investigación de la realidad, para lo que la comunidad académica parece tradicionalmente bien dispuesta. Pero también convoca a la acción, a la lucha contra la desigualdad y la inequidad. La bioética latinoamericana y caribeña ha optado por este camino desde hace años, y al igual que la medicina social de la región, puede ser un ámbito propicio para el debate clarificador de las exigencias y luchas populares, vinculadas sobre todo al cumplimiento de los derechos humanos con los que la Redbioética se halla claramente comprometida desde su inicio.

Luis Justo

6 WHO CSDH. 2008. Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva, World Health Organization. P. 2.